

***Investigación y desplazamiento forzado. Reflexiones éticas y metodológicas*, Martha Nubia Bello (ed.), Red Nacional sobre Desplazamiento Forzado en Colombia – Redif – Colciencias – Colombia, Bogotá, 2006, 232 p.**

Este libro recoge las ponencias presentadas en el II Encuentro Nacional de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado, al igual que otros escritos solicitados específicamente para la publicación. La temática del Encuentro, que se realizó en la ciudad de Bogotá los días 18 y 19 de agosto de 2005, se centró en *Los desafíos ético-metodológicos en la investigación sobre desplazamiento forzado en Colombia*.

El texto está constituido por 18 artículos de diferentes autores y autoras<sup>1</sup>, en los que se reconoce como eje transversal los análisis sobre las implicaciones éticas y metodológicas del trabajo de investigación en contextos de conflicto armado, especialmente con población en situación de desplazamiento y víctimas de los procesos de violencia política tanto en el país como en otros lugares. Así, el libro recoge las reflexiones de la antropóloga Kimberly Theidon y del antropólogo Alejandro Castillejo, que hablan sobre las experiencias particulares de trabajo en el Perú y en Sudáfrica, respectivamente. A partir de estos aportes se van generando cuestionamientos respecto al quehacer diario que cada uno ha realizado como investigadora e investigador; por ejemplo, se preguntan qué ha significado para las poblaciones y grupos investigados el hecho de haberlo sido, pero, además, qué implicaciones a nivel teórico, práctico y personal ha dejado en la investigadora e investigador el haberlos “estudiado”, en este caso, hasta qué punto se recoge el pensamiento de las

personas investigadas y hasta qué punto se filtra el de quien investiga, cuáles serían las implicaciones para la seguridad propia y para quienes fueron investigados e investigadas, si se socializa y se pone en circulación la información recolectada.

En el artículo de Luz Amparo Sánchez se presentan los análisis del grupo de trabajo de la Corporación Región de Medellín. Se plantea lo complicado que puede llegar a ser –cuando se cuestiona con responsabilidad lo que se hace y cómo se hace– el trabajo investigativo en países como Colombia que se encuentran en *tiempos de guerra* hace ya más de 50 años y en los que el miedo se hace ley para el manejo de las relaciones sociales.

Por otra parte, Juan José Plata, como representante del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas de Colciencias, muestra cómo el conflicto armado en Colombia ha sido estudiado aproximadamente desde los años sesenta, resaltando la especial atención que se le ha prestado al análisis del período del Frente Nacional, así como que a partir de tales indagaciones se generó el primer grupo de estudios que desarrolló la expresión regional de la violencia, cuyos estudiosos son conocidos como los *violentólogos*<sup>2</sup>.

Posteriormente, el interés se dirige hacia *las cuentas de la guerra*. Aparecen así investigaciones sobre la relación entre economía y violencia, en la que el surgimiento y desarrollo del narcotráfico constituye un tema de importancia. El autor de este artículo expresa que los análisis centran luego la mirada en el binomio vio-

1 Agni Castro Pita, Juan José Plata Caviedes, Flor Edilma Osorio Pérez, Martha Nubia Bello, Kimberly Theidon, Alejandro Castillejo Cuéllar, Pilar Riaño Alcalá, Donny Meertens, Luz Amparo Sánchez Medina, Carlos E. Angarita S., Margarita Rosa Díaz, Liliana María Blandón, Gustavo Eugenio Echeverri, Yuriam Pubiano Mesa, Elsy Forero Beltrán, Celmira Lara Vásquez, Marta Beatriz Gaviria Londoño, Maritza Pinzón Ramírez, José Javier Betancourt Godoy, Luisa Fernanda Galindo, Claudia Tovar, Yuri Alicia Chávez Plazas, Uva Falla Ramírez, Luis Alejandro Martínez Rodríguez, Sandro Jiménez y Marta Inés Villa Martínez.

2 El autor los referencia como uno de los primeros grupos académicos de investigación que desarrolló el tema de la violencia en Colombia, cuyos resultados se publicaron en el libro *Colombia: violencia y democracia*. Comisión de Estudios sobre la Violencia. Universidad Nacional de Colombia- Colciencias. Bogotá. 1987.

lencia y sistemas jurídicos, planteándose las confusas relaciones de poder que se establecen con la violencia, pero, además, afirmando que los estudios han buscado realizar reflexiones en torno a las incidencias de la violencia a nivel micro desde una perspectiva política y diferencial.

Juan José Plata expone que las investigaciones sobre violencia han ido mostrando progresivamente la complejidad de un conflicto en el que el límite entre los actores armados y la población civil es cada vez más difuso; en el que se presenta una alta movilización de ejércitos; la impunidad se hace al orden del día, y el silencio se instaura; en donde los intereses de uno y otro grupo, en vez de distanciarse, a veces se complementan y se asemejan cada día. Cabe resaltar, además, que en el artículo citado se hace un llamado a tener en cuenta que la investigación sobre desplazamiento forzado plantea la necesidad de que lo investigado trascienda e incida en la formación de políticas públicas, para no caer en una crisis de conocimiento estancado.

El análisis sobre esta crisis es ampliado con las ideas que se encuentran en escritos como los de Luz Amparo Sánchez y la profesora de la Universidad Javeriana Flor Edilma Osorio, en los cuales se manifiesta la situación a la que se enfrentan investigadores e investigadoras al presentar los resultados de investigaciones donde no pueden evitar visibilizar las violaciones y atropellos que vivencian las poblaciones que se convierten en coinvestigadoras.

La profesora de la Universidad Nacional de Colombia Martha Nubia Bello reflexiona sobre el proceso de investigación y las dificultades por el orden público del país, y por los condicionamientos y limitaciones que implica participar y recibir la financiación de los organismos nacionales e internacionales, elementos que hacen que el trabajo de investigación se dirija a atender directamente a las víctimas, a prestar atención a las consecuencias del fenómeno y no necesariamente a sus determinantes. La profesora expresa que esta situación ha llevado a centrarse en la visualización de las acciones y el cumplimiento de metas, y, además, a producir conocimiento en periodos cortos de

tiempo. Esto último hace que la investigación tienda a derivarse de proyectos basados en la atención y/o formación, estableciendo confusiones entre el investigador e investigadora y el consultor o consultora. Para concluir, expresa que con estos procesos se presentan dificultades con la apropiación del conocimiento que se genera, llegándose a matizar y hasta a cambiar los resultados y conclusiones obtenidas por parte de las agencias y organismos financiadores, según sea su conveniencia.

Estos hechos se anudan con los análisis de Sandro Jiménez, director del Centro de Investigaciones y del Grupo de Investigación en Desarrollo Social (Gides), de la Universidad de San Buenaventura (Cartagena), quien pone de presente que aunque las ayudas de carácter internacional resultan de importancia, dichas ayudas evidencian en ocasiones la ineptitud estatal para hacer respetar su soberanía y control sobre la esfera pública y local. Así, se establece un problema en la delimitación de las competencias que le corresponden al Estado y a las instituciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, en artículos como los de Luz Amparo Sánchez, Flor Edilma Osorio, Kimberly Theidon y Alejandro Castillejo, entre otros y otras, se sugieren entonces interrogantes respecto al rol que debe tener el analista social en este contexto para la investigación, en el que además se difuminan los límites de la pretendida neutralidad valorativa y la objetividad, en tanto que como investigador e investigadora también se actúa en última instancia como un testigo de una realidad social, política, económica y cultural.

De la lectura de los artículos señalados se reconoce que, con relación a las narraciones que son compartidas por la población coinvestigadora, debe repensarse el papel y la utilidad del consentimiento informado, ya que resulta casi inevitable el hecho de que las personas terminen perdiendo el control sobre lo que compartieron con el investigador y/o investigadora, en tanto que sus historias cada vez van siendo “contadas” por otras personas e instituciones.

Estas situaciones son vivencias en los procesos de intervención, en los que surge como punto importante contemplar temas como la memoria y la justicia, que se encuentran en escritos como los presentados por Alejandro Castillejo y Pilar Riaño Alcalá.

En el libro se despliegan diversos análisis realizados a partir de la intervención e investigación en el área de salud, como los artículos de la Fundación Universitaria del Área Andina y de María Beatriz Gaviria. De la misma manera se hace referencia al fortalecimiento comunitario y atención psicosocial, representado en el trabajo del Grupo de Investigación Lazos Sociales y Culturas de Paz, de la Facultad de Psicología de la Universidad Javeriana, en los que se presentan los cuestionamientos anteriores y se exponen los diversos enfoques y herramientas metodológicas utilizadas en el desarrollo de los estudios de caso, talleres de memoria, desestabilización de categorías y restauración de derechos. Además se encuentran análisis que específicamente reconocen aspectos diferenciales como el apartado sobre Género de la profesora de la Universidad Nacional de Colombia Donny Meertens, al igual que otros como los escritos de Kimberly Theidon y Alejandro Castillejo, que hablan sobre la importancia de reconocer la pertenencia étnica y la diversidad cultural en la realización de investigaciones sobre desplazamiento forzado y con las víctimas de la violencia sociopolítica.

A manera conclusión, es pertinente resaltar que este libro es un producto de carácter intelectual y práctico de gran importancia, ya que constituye un intento por plasmar y difundir las reflexiones que investigadoras e investigadores, en medio del conflicto armado colombiano, hacen de su papel, reconociendo los esfuerzos y las dificultades que se les presentan, y haciendo un llamado a que los conocimientos recogidos y las enseñanzas aprendidas sean utilizados en la construcción de políticas que las vuelvan viables y útiles a la sociedad. Este texto además es una contribución a la construcción de reales diálogos entre la academia, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las víctimas de la violencia política y la sociedad en general para construir conjuntamente soluciones. Implica también el reconocimiento de que en el proceder metodológico se conjugan herramientas de tipo cuantitativo y cualitativo que logren fortalecer y complementar los desarrollos investigativos. De la misma manera, invita a tener en cuenta y a analizar que los lineamientos éticos que guían las investigaciones logran dignificar la labor y evitar que investigadoras e investigadores se conviertan en *mercenarios del saber*.

**Dora Eliana Pinto Velásquez**  
*Trabajadora social*